

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión extraordinaria de directores de departamentos  
celebrada el miércoles, **2 de junio de 2021**, 1:00 p.m. por la plataforma **google meet**.

*Presentes:*

Asencio, Edwin	Ciencias Sociales	Ramos, Rafael	Física
Barbot, María I.	Decana Asociada	Román, Rosa	Inglés
Cafaro, Matías	Decano Asociado	Rodríguez, Lizzette	Geología
Cruz, Astrid	Química	Sánchez, Juan J.	Humanidades
Del Río, Luis	Kinesiología	Santos, Douglas	Psicología
Figueroa, Iris	Kinesiología	Santos, Hernán	Decano Asociado
Gilbes, Fernando	Decano	Torres, Jessica	Química
González, Melvin	Estudios Hispánicos	Valentín, Jeffrey	Economía
Matos, Abigail	Enfermería	Vargas, María	Biología
Narciso, Flor	Ciencias Matemáticas	Weil, Ernesto	Ciencias Marinas
Nieto, Miriam	Enfermería		

*Excusados:*

Vélez, Ana                      Biología

*Invitados:*

Becerra, Francheska	Química
Casiano, Monserrate	Ciencias Marinas
Irizarry Molina, Marsha	Geología
Jiménez, Lizmarys	Estudios Hispánicos
Ramírez, Dennise	Física
Ramos, Zuleyka	Química
Rivera, Jeannette	Kinesiología
Rivera Flores, Lilliam	Humanidades
Rivera Olan, Vilmarie	Biología
Semidey, Yazmín	Humanidades
Zapata, Sandra	Química

La reunión comenzó a la 1:06 p.m., luego de constatar el quórum requerido.

El Dr. Fernando Gilbes, Decano de Artes y Ciencias da la bienvenida y explica que el propósito de la reunión es para dialogar sobre la Planificación de la Oferta Académica para el primer semestre del año académico 2021-2022, para que entiendan donde nos encontramos en relación a los procesos y recibir los insumos sobre el proceso que se avecina.

Se prevé que la planificación de la oferta académica y el proceso de matrícula para el próximo semestre, va a tener algunas variaciones comparado con semestres anteriores. El semestre pasado también hubo unos cambios en relación a lo que se hacía y todo está relacionado al presupuesto. Al día de hoy, todavía no sabemos cuánto es el presupuesto de la universidad, del recinto, del Decanato, ni de los departamentos. La Junta de Control Fiscal insiste en hacerle un recorte de \$94 millones a la Universidad de Puerto Rico. En los pasados meses la Oficina de Presupuesto de Administración Central ha estado trabajando con varios escenarios considerando ese recorte. El impacto de ese recorte en lo que será las operaciones diarias de los recintos es grande. Se han estado buscando alternativas para mitigar un poco lo que es ese recorte y se ha escuchado en la prensa que la situación está de atrás hacia adelante entre la Universidad y la Junta de Gobierno, la Junta de Control Fiscal y hasta el Gobernador que ha dicho que se opone al recorte, pero la Junta de Control Fiscal no ha cedido. Todavía se están en conversaciones para decidir cuál es el presupuesto que se le otorgará a la Universidad. A base de unos números que se tienen y a base de una simulación, considerando el recorte, nos pone en una situación bien difícil para poder cumplir con la oferta académica. A raíz de esto en conjunto con los Decanos Asociados, se decidió hacer la reunión para que todos estén claros que, al momento de programar los cursos en el sistema, hay que considerar el aspecto económico. En el pasado se programaba sin pensar en cuánto costaba, simplemente se ponían todos los cursos que se querían y se programaban muchos cursos de temas especiales y aunque no matricularan muchos estudiantes, se podían pagar. Los recortes han progresado a través del tiempo y el año pasado se tuvo unos cambios, pero se pudo mitigar porque a raíz de la pandemia la Junta de Control Fiscal puso en pausa el asunto del presupuesto. El déficit que hubo se cubrió con cuentas especiales. Este año la Junta ha decidido implementar el recorte, por lo que se nos solicitó que cuando se haga la oferta académica, se considere esa limitación de presupuesto y no gastar el dinero de todas las partidas durante el primer semestre. Eso fue lo que pasó este semestre, básicamente se utilizaron todas las partidas para el primer semestre y cuando se hizo la oferta del segundo semestre se tuvo que hacer una petición presupuestaria al Rector. El detalle de esto es que actualmente no se sabe con cuánto dinero contamos en las diferentes partidas, ya que no han otorgado el presupuesto. Se estará trabajando con una proyección de presupuesto que la podemos imaginar a base de unos números que nos deben, pero no vamos a tener completa seguridad hasta que esté certificado ese presupuesto. Bajo el escenario de una limitación presupuestaria que tenemos para el próximo año, cuando se programe la oferta piensen en la parte económica, pensar en el impacto que tiene esa programación. Cuando se abra un espacio, pensar en cuánto sale el espacio y si es costo efectivo. Se recuerda que, debido a la limitación presupuestaria, nuestra oferta académica la están mirando de todos lados, hasta el Rector está entrando al sistema para verificar cuántos estudiantes hay en las clases y recibe y contesta mensajes constantemente de los estudiantes sobre nuestra oferta. Se recomienda que cuando tengan dudas se refieran a las certificaciones 307 y 242 que son los que rigen los aspectos de la oferta académica y son las que van a servir de guía para tomar decisiones sobre si hay secciones que se cierran o no y cómo se programan.

El Dr. Matías Cafaro informa que una de las cosas que van a empezar a preguntar es que si van o no a programar los cursos de investigación subgraduada y una de las cosas que van a tener que mirar de cerca es qué es lo que dicen las certificaciones, dice claramente que hay que programar todos los cursos requisitos antes de programar estos. No se deben utilizar estos cursos para llenarle la carga a los profesores.

El Dr. Hernán Santos informa que se tiene la experiencia de los últimos cuatro semestres y este verano a pena hubo siete (7) cursos que se cerraron, pero hay que tomar en consideración que la situación presupuestaria sigue bien mal y solicita la cooperación para que esto sea lo más llevadero posible.

La Profa. Barbot solicita que no se olviden que se está programando para un semestre donde hay estudiantes de nuevo ingreso y sugiere que se estén mirando los datos históricos y el número de estudiantes admitidos porque la oferta para los estudiantes de nuevo ingreso hay que honrarla y completarla.

El Dr. Gilbes añade, que, en las experiencias que se han tenido en los pasados semestres, algo que ha ayudado mucho en la planificación es llenar la famosa “tabla de Zapata”, esa tabla indica el profesor y cómo se distribuye la carga de ese profesor y se clasifica si son cursos, si son créditos por descargas, etc., el que nos acojamos a llenar esa tabla semestre tras semestre nos ayudará en la planificación. Se adelanta que se estará solicitando a todos los departamentos que completen esa tabla, ya que es una tabla dinámica que va cambiando dependiendo como va transcurriendo la matrícula y como van cambiando las decisiones que toman en términos de repartir los cursos. También les ayuda a identificar qué profesor tiene la carga completa, qué cursos le faltan y qué cambios le pueden hacer en esa oferta de manera que se pueda monitorear esos cambios. Esta tabla luego se traduce a dinero y gracias al análisis que se hizo el semestre pasado, se pudo montar un caso bien fuerte para que nos otorgaran dinero y nos otorgaron más de \$1 millón en fondos adicionales para poder cumplir con la oferta del segundo semestre.

Se pasa a preguntas y sugerencias:

- Dentro de la incertidumbre presupuestaria preguntan si los departamentos pueden contar por lo menos con un número más reducido en cuanto a poder contratar personal temporero. El Dr. Gilbes contesta que sí, que podemos tener un dinero disponible para contrataciones temporeras partiendo de la premisa, la alternativa a eso sería el dejar de dar muchas secciones y los estudiantes puedan completar su matrícula. Tomando en cuenta el recorte, el presupuesto que le tocaría al recinto apenas llega para cumplir la plantilla de profesores con plaza y un poco de gastos operacionales. Hay un detalle y es que, si nos llega menos presupuesto al que nos dijeron que nos iba a llegar, no tendremos para cubrir ayudantías, compensaciones adicionales y temporeros. Ante este escenario el Presidente de la Universidad o el Rector tienen que buscar alternativas para poder añadir dinero al recinto porque de lo contrario no podremos cubrir nuestra oferta y los estudiantes no tendrían sus clases. En qué parte van a recortar es una incertidumbre.
- El Dr. Hernán Santos informa que la tabla conocida como la “tabla de Zapata” se recoge de cada Departamento y la Sra. Zobeida López va añadiendo con mucho cuidado la información de cada uno de los departamentos y según va cambiando la sigue actualizando, esta tabla, luego de comenzadas las clases, se envía a la Oficina de Asuntos Académicos y a la Oficina de Presupuesto. El Sr. Wilson Crespo, mira cuidadosamente la tabla, ya que básicamente ahí está el presupuesto de la Facultad, una vez la tabla es completada, la utiliza para firmar las RH y las T002 una vez le llegan a él y si no está la información del profesor en la tabla, él no las firma. En la tabla es donde al final se puede ver el presupuesto y si no

está en la tabla para él no existe. Por esta razón es bien importante que cualquier cambio que surja le envíen la información a Zobeida, según ocurren los cambios se le envían a presupuesto. Si las T002 no cuadran con lo que está en la tabla, las devuelven.

- Señalan que el semestre pasado se instruyó que todas las secciones tenían que estar abiertas al cupo máximo, por instrucciones de Rectoría, y desean saber si la instrucción va a continuar este semestre y saber cómo se estará atendiendo los espacios para los estudiantes de nuevo ingreso. El Dr. Hernán Santos contesta que para la matrícula del próximo semestre todavía no ha escuchado nada, pero para la matrícula de verano, cuando abrió el sistema el 25 de mayo, ese día fue para matricularlos a ellos y puede ser que para la matrícula del próximo semestre sea algo similar y ha escuchado que el Rector dijo que quería los cupos máximos desde el principio y no ocurrió, lo que hizo que lo llamaran en varias ocasiones porque habían secciones que no estaban abiertas al máximo y se le pasó la información a los directores. Se entiende que para este semestre vuelvan a solicitar lo mismo.
- En referencia a la contratación de profesores temporeros para completar la programación el Dr. Hernán Santos informa que cuando se habló de esto con el Rector se le informó que hay departamentos que dependen de los temporeros y si no se tienen no se puede básicamente ofrecer la misma oferta académica, la respuesta del Rector fue que se tendría que bajar la oferta académica.
- El Dr. Hernán Santos hace el recordatorio a los Directores que en el día de hoy tienen que hacer las consolidaciones de los cursos de verano.
- En relación a las contrataciones no docentes, el Dr. Hernán Santos presentó la siguiente información ofrecida por la Sra. Zobeida López: si son nombramientos con cuentas especiales (cuentas de tiempo, donativos, etc.), se llaman nombramientos especiales, si es menos de la tarea regular, entiéndase menos de 37.5 horas semanales, se llaman nombramientos especiales a tarea parcial y tienen que indicar la cantidad de horas semanales, el horario, el título, el nombre del empleado y el número de cuenta y dejarles saber que, lamentablemente, hasta que no se tenga una asignación presupuestaria, no se pueden tirar los nombramientos contra los fondos recurrentes y que el comienzo será a partir del 1ro de agosto como el año pasado. Si se tramita una carta con una cuenta de fondos recurrentes la van a aguantar en presupuesto.
- Hacen un señalamiento que en horario B modificaron los cursos y aparecen todos asistidos por tecnología aun cuando se subieron presenciales, híbridos o a distancia. El Dr. Hernán Santos comenta que se imagina que esto lo hicieron por la incertidumbre de lo que va a pasar con el COVID y que pudieran estar esperando por lo que diga el Gobernador de Puerto Rico. El Dr. Cafaro logró entrar a horario B y cambiar un curso que estaba asistido por tecnología a distancia, como estaba originalmente, por lo que asume que cuando hicieron la programación estaba por “default” asistido por tecnología. La Directora de Enfermería informa que cuando notó esa situación llamó al Dr. Pedro Vásquez a la Oficina de Asuntos Académicos y él le informó que no tocaran esa parte que ellos estarían explicando la razón en la próxima reunión sobre matrícula.

- La Profa. María Barbot recuerda a los Directores que los que están trabajando los programas docentes de verano, GESTA está teniendo algunos problemas, están trabajando con la situación y se avisará cuando esté listo. Adicional se les recuerda que el 15 de junio de 2021 se va a celebrar la premiación de los estudiantes que recibieron premios de Facultad, de 9:00am a 10:00am se atenderán a los programas de Artes y de 1:30pm a 2:30pm los que reciben los premios de Ciencias. Hasta el momento la actividad será en C-116 tomando en consideración los protocolos por la pandemia. Solo estará el Dr. Gilbes, la Profa. Barbot y los estudiantes que reciben los premios.
- La Profa. Barbot recuerda también que, ahora que se inicia el proceso de selección de secciones, cuando el registrador les envió los casos para readmisión o traslado, que los subieron a un drive, les enviaron el expediente académico acompañando la solicitud, se solicita que por favor trabajen ese asunto principalmente de estudiantes que vienen de otras unidades para establecer las equivalencias necesarias de forma tal que ese estudiante pueda hacer una selección de secciones debidamente informado.

La reunión terminó a las 2:35pm.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.  
Decano

kam